



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

702/1994

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto Municipal N° 1356/2018, de fecha 05 de septiembre del corriente año, mediante el cual se instrumenta las acciones tendientes a convocar a la conformación del Jurado de Selección previsto en el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N° 4087, a los fines de llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Juez y un cargo (1) de Secretario del Juzgado Administrativo Municipal de Faltas.

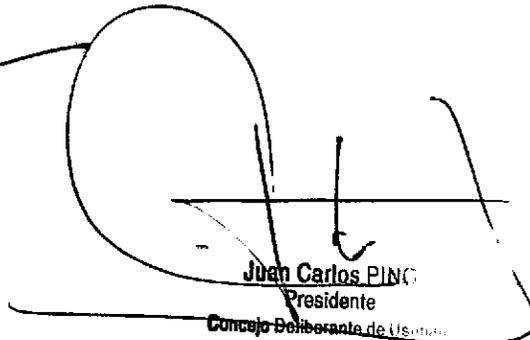
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 340 /2018.-

DADA EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA 06/09/2018.-

co


E/ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia